



**MAT.: ADJUDICA LICITACION PÚBLICA ID
377-9-LE22 "CONTRATO DE SUMINISTRO
ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS,
PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE
ALUMBRADO PUBLICO Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES". -**

ALGARROBO,

18 FEB 2022

DECRETO N°

0442

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N°180 de Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 17.11.2021, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2022.
4. D.A. N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2022.
6. D.A N° 2.520 de fecha 27.12.2021, Aprueba Acuerdo N° 194, Adoptado por el H. concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 22/12/2021.-
7. D.S N° 250 de fecha 24.09.2004, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro° 26 de fecha 03.01.2022, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S).
9. D.A. N° 0030 de fecha 05.01.2022, Aprueba Acuerdo N° 002 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 05.01.2022.
- 10.D.A. N° 0208 de fecha 27.01.2022, Aprueba Bases Administrativas y técnicas, y designa comisión evaluadora para llamado a licitación Pública denominada "**Contrato de Suministros Adquisición de Materiales Eléctricos, para Mantenimiento y Reparación de Alumbrado Público y Dependencias Municipales**".-
- 11.Acta de Apertura Electrónica N° 008 de fecha 15 de Febrero de 2022.-
- 12.Acta de Evaluación de Ofertas N° 008 de fecha 16 de Febrero de 2022.-

CONSIDERANDO:

- Que se llamó a Licitación Pública ID. 377-9-LE22, Denominada "**CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES**", a través de www.mercadopublico.cl.
- Que, con fecha 16/02/2022 se reunió la comisión evaluadora, con la finalidad de analizar las ofertas ingresadas en licitación pública. -
- Que, según el análisis efectuado por la comisión evaluadora, se sugiere adjudicar licitación pública al proveedor Reyes y González Compañía Limitada, Rut 76.694.960-6, en consideración a que cumple con todos los requerimientos solicitados en bases de licitación.

DECRETO:

1. Adjudíquese Licitación Pública al Proveedor Reyes y González Compañía Limitada, Rut 76.694.960-6, con domicilio en San Diego 737, Santiago, para que provea los materiales del contrato de suministro, por un monto de \$35.000.000 (treinta y cinco millones de pesos), impuesto incluido.
2. Regirán como Contrato las Bases de Licitación con todos sus antecedentes, la emisión de la Orden de Compra y la aceptación de esta por parte del proveedor adjudicado.
3. Emítanse Órdenes de Compras, en la medida que surja el requerimiento y hasta completar el monto adjudicado. -

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO**
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

4. Impútese el gasto que genere esta adquisición a la Cuenta Presupuestaria N° 215-22-04-010, Denominada "Materiales para Mantenimiento y Reparación de inmuebles" del Presupuesto Municipal año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/RMM/U.C/pvs
DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones
- Seguridad Pública
- Archivo

(1)
(1)
(2)



JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

18 FEB 2022

0442



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN:	18 FEB 2022
FECHA SALIDA:	22 FEB 2022
OBSERVACIÓN Nº	